



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LPL-SC-03/2021**

**“RECARGA Y COMPRA DE EXTINTORES PQS Y CO2 PARA EL INSTITUTO DE
FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO (IDEFT)”**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 (dieciséis) horas del día 27 (veintisiete) de agosto del 2021, y conforme al artículo 63 y 97 del reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, se procedió a realizar la **JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES** de la **Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité LPL-SC-03/2021** para la contratación del servicio de **“RECARGA Y COMPRA DE EXTINTORES PQS Y CO2 PARA EL INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO (IDEFT)”**, ante la presencia de Carlos Calderón Jáuregui, Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT), quién en esta ocasión funge como área requirente .

De conformidad con el “Calendario de Actividades” de las Bases de la licitación en mención, el día 26 veintiséis de agosto del corriente a las 14:00 horas, concluyó el plazo de recepción de preguntas y derivado con lo dispuesto en el numeral 5.1 ACLARACIONES. Se procede con la etapa de respuestas a las aclaraciones de las bases:

Una vez revisado en tiempo y forma el correo electrónico carlos.calderon@ideft.edu.mx se hace del conocimiento que:

No se recibieron preguntas de ningún interesado para este proceso de licitación.

No habiendo más asuntos por tratar, se concluye la presente acta el día 27 (veintisiete) de agosto de 2021 siendo las 16:15 (dieciséis) horas con quince minutos, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo tanto al iniciar sus trabajos como la conclusión de la misma.

IDEFT

Carlos Calderón Jáuregui
Titular de la Unidad Centralizada de Compras